INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA EDITORIAL ARQUIDIOCESANA JUSTICIA Y PAZ SA. A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE CONOCERA DE LAS CUENTAS Y LABORES DE LA EMPRESA POR EL AÑO-2012.

Señores Accionistas

Cumplo en informar con relación a los estados financieros del ejercicio económico del 2012 de la compañía EDITORIAL ARQUIDIOCESANA JUSTICIA Y PAZ S A.

Realmente la compañía no ha terminado la construcción en sus deferentes areas motivo por el cual no ha podido iniciar sus actividades para la cual fue creada, pero se ha cumplido de la mejor manera con los procedimientos contables, registros, auxiliares y los estados financieros, que están a disposición de los señores accionistas.

Para el año 2013 se recomienda dar inicio a sus actividades para la cual fue creada y aplicar los procedimientos y normas vigentes en nuestro medio.

Atentamente

CPA. ALEXANDRA PACHA
Comisario